



PEREGRINOS DEL MILAGRO 2026

MISIÓN

“Implementar medidas de custodia, protección y seguridad, mediante el acompañamiento de la totalidad de los grupos de peregrinos, desde su lugar de partida, trayectos, lugares de acampe, hasta su arribo a la Iglesia Catedral; a fin de proteger la vida e integridad física de sus integrantes, así como garantizar una adecuada circulación vehicular en rutas nacionales, provinciales, caminos alternativos consolidados y ejidos urbanos, en prevención de incidentes y siniestros viales, ilícitos, contravenciones y toda alteración al Orden Público.”

PEREGRINOS MILAGRO 2026

PUESTO DE COMANDO



Fotografía Javier González

En fecha 25AGO26 se pondrá en funcionamiento el CENTRO DE MONITOREO DE PEREGRINOS 2.026 en las instalaciones de la Sala de Prensa del Dpto. Central de Policía.

Contará con asistencia del aplicativo creado por la Policía de Salta "SOY PEREGRINO", además de la visualización del Sistema de Video Protección Provincial, centralizando las acciones de prevención, acompañamiento y monitoreo desplegadas en toda la provincia y coordinando con otras fuerzas nacionales y provinciales.

Cantidad prevista de peregrinaciones	Cantidad de peregrinaciones ejecutadas	Cantidad de peregrinos
270	311	150.485

PEREGRINOS MILAGRO 2026

MODALIDAD DE COBERTURA DE SEGURIDAD

ACOMPañAMIENTO PEATONAL de cada peregrinación desde su lugar de origen hasta su arribo a la catedral, bajo el sistema de **POSTAS** por cada jurisdicción y/o conforme la planificación que realice cada Distrito de Prevención en su ámbito jurisdiccional.

MONITOREO EN TIEMPO REAL en todo el trayecto de la peregrinación, con la finalidad de asegurar el tránsito de los peregrinos con el menor riesgo posible hasta su arribo a la Basílica Catedral, posibilitando brindar auxilio y/o asistencia oportuna y eficaz ante cualquier contingencia o circunstancia que así lo requiera.

PEREGRINOS MILAGRO 2026

RECOMENDACIONES Y CRITERIOS OBJETIVOS DE SEGURIDAD

- Itinerario de salida, trayecto y arribo conjunto entre peregrinaciones de una misma localidad.
- Registro interno de peregrinos que integran cada Grupo, para facilitar el seguimiento rutinario durante la peregrinación.
- Solicitar certificado de aptitud física a los peregrinos que se registren.
- Asignar colaboradores para la función de seguridad.
- Elementos de Seguridad (chalecos refractarios, linterna, bastón lumínico, silbato, sogas)
- Evitar la dispersión del grupo

PEREGRINOS MILAGRO 2026

RECOMENDACIONES Y CRITERIOS OBJETIVOS DE SEGURIDAD

- En R.N., R.P., Autopistas o caminos alternativos, circular por banquina.
- Evitar el desplazamiento en horario nocturno
- Asignar colaboradores para la función de asistencia sanitaria.
- Elementos de primeros auxilios.
- Evitar acompañamiento de canes.
- Evitar la ingesta de bebidas alcohólicas.
- Informar toda novedad y/o requerimiento al Centro de Monitoreo.
- Ante un incidente de seguridad comunicarse con el S.E. 911.

PEREGRINOS MILAGRO 2026

RECOMENDACIONES Y CRITERIOS OBJETIVOS DE SEGURIDAD

- En RN, RP y/o Autopistas, asignar DOS guías al frente, DOS guías detrás y una cantidad suficiente en lateral (depende de la cantidad de peregrinos) para establecer un límite de seguridad y a la vez indicar a los conductores la disminución de la velocidad.
- Resguardar elementos y efectos personales, especialmente durante el trayecto en espacios urbanos y casco céntrico capitalino, en prevención de oportunistas y descuidistas.

PEREGRINOS MILAGRO 2026

FELIZ MILAGRO 2.026



*“Señor del Milagro, Tú eres nuestra paz.
Oramos para recibirla y servimos para darla”*